



**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

**GLOBAL TRANS LOGISTICS
GTL S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y COMPARATIVO
2018**



GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y comparativo 2018

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Accionistas de

GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Bases para Nuestra Opinión Calificada

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración

Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N° 853



intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

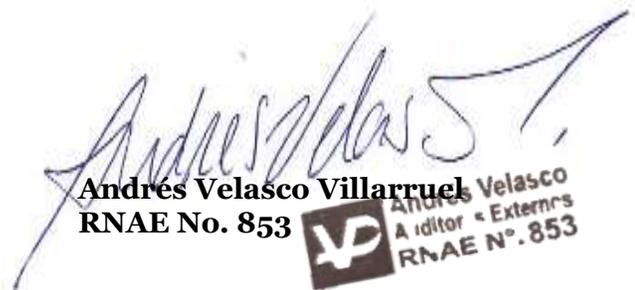
Restricción de uso y distribución

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

9. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Marzo 15, 2020
Quito, Ecuador


Andrés Velasco Villarruel
RNAE No. 853  **Andrés Velasco**
Auditor Externo
RNAE N° 853

GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	201.169	124.680
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	475.107	266.625
Activos por Impuestos Corrientes	7.3	41.028	34.688
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.4	19.441	11.531
Cuentas por cobrar Accionista y Relacionados		<u>-</u>	<u>466</u>
Total Activos Corrientes		736.745	437.989
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta & Equipo, neto	7.5	<u>348.680</u>	<u>331.058</u>
Total Activos No Corrientes		348.680	331.058
TOTAL ACTIVOS		<u>1.085.424</u>	<u>769.047</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	7.6	(218.068)	(195.706)
Obligaciones Financieras Porción Corriente	7.7	(63.497)	(46.606)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.8	(49.600)	(31.931)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.9	(30.373)	(5.690)
Anticipo Clientes y Otras Cuentas por Pagar	7.10	(10.305)	(60.835)
Obligaciones con Accionistas y Relacionadas Corrientes	7.11	<u>(238.021)</u>	<u>(74.721)</u>
Total Pasivos Corrientes		(609.865)	(415.489)
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Accionistas y Relacionadas No Corrientes	7.11	(108.126)	(48.781)
Obligaciones Financieras Porción No Corrientes	7.7	(33.451)	(74.148)
Beneficios a Empleados Largo Plazo	7.12	<u>(18.584)</u>	<u>(11.890)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(160.161)	(134.819)
TOTAL PASIVOS		<u>(770.026)</u>	<u>(550.307)</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	7.13	(27.054)	(27.054)
Reservas		(6.646)	(511)
Aportes Futuras Capitalizaciones.		-	(2.129)
Adopción 1era vez NIIFs		(47.676)	-
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(178.799)	(122.399)
Resultado del Ejercicio		<u>(55.223)</u>	<u>(66.647)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>(315.398)</u>	<u>(218.740)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>(1.085.424)</u>	<u>(769.047)</u>

Mario Alejandro López Rodríguez
Representante Legal

Mario Quinteros
Contador General

GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u>			
Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	7.14	2,864,705	2,232,351
UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA		2,864,705	2,232,351
Gastos Operacionales	7.15	(2,029,145)	(1,459,521)
Gastos Administrativos	7.16	(716,851)	(646,709)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERACIONAL		118,709	126,121
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
	7.17		
Ingresos No Operacionales		30,870	2,187
Gastos No Operacionales		(46,545)	(61,661)
UTILIDAD / (PERDIDA) DEL EJERCICIO		103,034	66,647
Menos 15% Participación a trabajadores	7.10	(15,455)	-
Menos Gasto por Impuesto a la Renta	7.10	(26,221)	-
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		61,359	66,647

Mario Alejandro López Rodríguez
Representante Legal

Mario Quinteros
Contador General

GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. dólares)

<u>Detalle</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Adopción 1era vez NIIFs</u>	<u>Aportes Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(27.054)	(511)	-	(2.129)	(122.399)	(66.647)	(218.740)
Transferencia Resultados Años anteriores	-	-	-	-	(66.647)	66.647	-
Ajustes Resultados Años Anteriores	-	-	-	2.129	10.247	-	12.376
Ajustes 1era vez NIIFs	-	-	(47.676)	-	-	-	(47.676)
Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	-	(61.359)	(61.359)
Apropiación de Reservas	-	<u>(6.136)</u>	-	-	-	<u>6.136</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(27.054)	(6.646)	(47.676)	-	(178.799)	(79.000)	(315.398)

Mario Alejandro López Rodríguez
Representante Legal

Mario Quinteros
Contador General

GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2019</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	2.656.689
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.639.908)
Intereses pagados	(25.441)
Otros ingresos (gastos), netos	(481)
Impuestos Diferidos	<u>(1.537)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de operación	(10.679)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Neto por ventas de propiedad, planta y equipo	<u>(109.543)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	(109.543)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Incremento (Disminución) de Obligaciones Financieras	16.891
Incremento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar	163.301
Incremento (Disminución) de Deuda a Largo Plazo	18.648
Incremento (Disminución) de Aportes Futuras Capitalizaciones	<u>(2.129)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	196.711
Incremento (decremento) neto durante el año	76.489
Saldo al inicio del año	<u>124.680</u>
FIN DEL AÑO	<u>201.169</u>

Mario Alejandro López Rodríguez
Representante Legal

Mario Quinteros
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792188385001
- **Domicilio de la entidad.**
José Miguel Guarderas S4-415 y de los Guabos. Calderón (Carapungo) / Quito / Pichincha
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía **GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.**, fue constituida el 19 de marzo de 2009, ante el Notario Vigésima Novena del cantón Quito – Rodrigo Salgado Valdez. Con un plazo de duración de cincuenta (50) años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. El objeto social de la compañía es: La prestación de servicios de transporte de mercaderías, a través de terceras personas, ya sean estas naturales o jurídicas legalmente autorizadas, dentro del territorio nacional e internacional; así como, la prestación de servicios de courier, mensajería y logística, en todas sus clases. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier otra índole permitidos por las leyes. Puede asociarse con otras compañías, o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades ya existentes o por constituirse. El capital social de la compañía en ese entonces fue de ochocientos dólares de los EUA, (US\$ 800,00), dividido en ochocientos acciones (800) nominativas y ordinarias de un dólar (US\$ 1,00) cada una, siendo la composición accionarial, de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>Número de Particip.</u>	<u>%</u>
		<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>Valor de cada Particip.</u>		
Luisa Fernanda Aragundi Contreras	Ecuatoriana	480,00	1,00	480	60,00%
Teresa Elena Terán Valencia	Ecuatoriana	160,00	1,00	160	20,00%
Juan Carlos Castro Avilés	Ecuatoriana	<u>160,00</u>	1,00	<u>160</u>	<u>20,00%</u>
Capital Social suscrito y pagado		800,00		800	100,00%

Con fecha 14 de marzo del 2013, en la Notaria Novena del Cantón Quito – Dr. Juan Villacis Medina, mediante escritura N° 2013-17-01-09-P003550, se realizó reforma a los estatutos de la compañía, en función a la aprobación de la Agencia

Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, mediante resolución N° 007-RE-017-2013-ANT del 23 de enero del 2013, modificando el Artículo Cuarto de los estatutos relacionada al Objeto Social: Realizar el servicio de transporte comerciales exclusivo de carga pesado a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y a las resoluciones que emitan los organismos competentes en esta material; para cumplir con el objeto la compañía podrá ejecutar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley.

La Junta General de Accionistas de la compañía, reunida el día dos de diciembre del 2015, resolvió por unanimidad, aumentar el capital y reformar el estatuto social de la compañía. El capital social aumenta de ochocientos dólares de los EUA, (US\$ 800,00), dividido en ochocientos acciones (800) nominativas y ordinarias de un dólar (US\$ 1,00) cada una, a veintisiete mil cincuenta y cuatro dólares de los EUA (US\$ 27.054,00), es decir un incremento neto de veintiséis mil doscientos cincuenta y cuatro dólares de los EUA (US\$ 26.254,00), mediante la suscripción de veintiséis mil doscientos cincuenta y cuatro (26.254) acciones ordinarios y nominativas de un dólar de los EUA (US\$ 1,00), de valor cada una.

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>En US\$ Dólares</u>			<u>Valor de cada Particip.</u>	<u>N° de Acciones</u>	<u>%</u>
		<u>Capital suscrito y pagado antes aumento</u>	<u>Aumento de capital</u>	<u>Capital suscrito y pagado después aumento</u>			
Mario Alejandro López Rodríguez	Ecuatoriana	784,00	25.728,00	26.512,00	1,00	26.512	98,00%
Mario Alejandro López Jiménez	Ecuatoriana	8,00	263,00	271,00	1,00	263	1,00%
Panatlantic Logistics S.A.	Ecuatoriana	8,00	263,00	271,00	1,00	263	1,00%
Capital Social suscrito y pagado		800,00	26.2454,00	27.054		27.054	100,00%

Con fecha 14 de noviembre de 2019, se realizó transferencias de acciones de doscientas setenta y un (271) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un dólar de los EUA (US\$ 1,00) cada una. Quedando integrado la participación accionaria de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>En US\$ Dólares</u>			<u>%</u>
		<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Valor de cada Particip.</u>	<u>N° de Acciones</u>	
Mario Alejandro López Rodríguez	Ecuatoriana	26.512,00	1,00	26.512	98,00%
Gonzalo Andrés Mora Fiallos	Ecuatoriana	271,00	1,00	263	1,00%
Panatlantic Logistics S.A.	Ecuatoriana	271,00	1,00	263	1,00%
Capital Social suscrito y pagado		27.054		27.054	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF - La compañía ha preparado Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. Bases de presentación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la

preparación de estos Estados Financieros.

4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos financieros

4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* de la NIIF para las Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos *los* activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las *compras* o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.5.1.2. Medición Posterior

La *medición* posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son *fijos* o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4. Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “perdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.2. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La

compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.3. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

4.5.2.4. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

- 4.6. Inventarios** - Los inventarios se valoran al costo promedio o al Valor Neto de Realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El Valor Neto de Realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se carga a los resultados del año corrientes.

- 4.7. Propiedad Planta y Equipo** – La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.8. Deterioro de Activos no Financieros - La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado

4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.10. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. +

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya

confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.11. Beneficios a Empleados

4.11.1. Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.11.2. Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinan anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinan descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.12. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.12.1. Ingresos de Actividades Ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.13. Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.14. Impuestos

4.14.1. Impuesto a la Renta Corriente - Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.14.2. Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.14.3. Impuesto sobre las ventas- Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.15. Normas nuevas y revisadas emitidas.- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5 ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 *Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales*** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2 *Estimación de vidas útiles de Propiedad y Equipos*** – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3 *Impuestos*** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

- 5.4 *Obligaciones por beneficios a empleados*** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.
- 5.5 *Provisiones*** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales

pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	(1)	201.169	132.725
Cajas Chicas		-	(8.045)
Saldo al 31 de diciembre		201.169	124.680

(1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo es como sigue:

7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes Nacionales	(1)	454.371	283.734
Cheques Posfechados	(2)	28.989	-
Transferencias no Identificadas		-	(2.696)
Provisión Incobrables	(3)	(8.253)	(14.413)
Saldo neto al 31 de diciembre		475.107	266.625

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de ventas locales de servicios. La mayoría del saldo corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales se ha estimado provisión de incobrabilidad del 1% en función a lo establecido en la legislación tributaria (Art. 10, numeral 11 de la LORTI y Art. 28 numeral 3 del RLORTI). Un resumen del saldo de clientes total al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	%
	<u>2019</u>	
Consortio Panismar	234.460	50.91%
Kuehne+Nagel S.A.	41.387	8.99%
Autoeastern S.A.	34.493	7.49%
Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía.	30.774	6.68%
Ideal Alambrec S.A.	29.991	6.51%
Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos	23.741	5.16%
Proyección Futura	9.859	2.14%
Fundación Maquita Cushunchic Comerc	6.029	1.31%
Valdez Mora Wilson Javier	5.846	1.27%
Navacero S.A.	5.663	1.23%
Mountain Grown M-Grown Cia. Ltda.	4.841	1.05%
Corporación Delico Cía. Ltda.	4.613	1.00%
Agro Comercial Del Valle Delgado Va	4.323	0.94%
DHL Express (Ecuador) S.A.	4.118	0.89%
Otros Menores	<u>14.233</u>	<u>4.43%</u>
Saldo al 31 de diciembre	454.371	100%

- (2) Corresponden a saldos de efectivización de cheques posfechados girados a favor de la compañía por clientes, cancelando cuentas pendientes de cobro. Montos medidos y registrados al costo.
- (3) Un resumen de los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares
	<u>2019</u>
Saldo al 01 de enero	(14.413)
Ajuste Baja Cartera Incobrable	-
Gasto Provisión Incobrables del Ejercicio – <i>Nota 7.15</i>	<u>6.160</u>
Saldo al 31 de diciembre	(8.253)

7.3. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de la cuenta Activos por Impuesto corrientes es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	2018
		<u>2019</u>	
Impuestos Retenidos Por renta	(1)	<u>41.028</u>	34.688
Saldo al 31 de diciembre		41.028	34.688

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta en transacciones de ventas prestación de servicios propios del giro de negocio. Dicho monto es utilizado para compensación en la declaración anual de Impuesto a la Renta a la administración tributaria. Ver **Conciliación Tributaria.**

7.4. ANTICIPO A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros	(1)	10.713	5.913
Anticipo Proveedores	(2)	7.671	(6.986)
Empleados Administrativos	(3)	1.016	1.906
Intereses		<u>40</u>	<u>10.697</u>
Saldo al 31 de diciembre		19.441	11.531

- (1) Corresponden a las pólizas de seguros que fueron pagadas durante el ejercicio 2019 y cuyos saldos afecta el año 2020, por efecto de la amortización de dichos gastos, a continuación, se relacionan dichas pólizas.

					<u>En US\$ Dólares</u>	
<u>Fecha Emisión Póliza</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Fin</u>	<u>Días</u>	<u>Monto de la Prima</u>	<u>Saldo por Amortizar</u>
16/05/2019	Zurich Seguros	25/04/19	25/04/20	360	18.240	5.776
14/06/2019	Zurich Seguros	09/05/19	25/04/20	347	3.211	1.064
01/07/2019	Zurich Seguros	24/06/19	24/06/20	360	1.971	947
24/10/2019	Zurich Seguros	17/10/19	25/04/20	189	1.438	875
15/05/2019	Zurich Seguros	25/04/19	25/04/20	360	2.456	778
01/07/2019	Chubb Seguros	31/05/19	31/05/20	360	1.207	503
22/10/2019	Chubb Seguros	30/09/19	30/09/20	360	662	496
01/08/2019	Zurich Seguros	19/07/19	25/04/20	277	<u>661</u>	<u>274</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019					29.846	10.713

- (2) Corresponden a pagos anticipados a proveedores, registrados al costo, un resumen de dichos saldos es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Despegar Ecuador	2.240
Operador Logístico	1.040
Isabel Paredes	676
Otros menores	<u>3.715</u>
Saldo al 31 de diciembre	7.623

7.5. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Vehículos	(1)	488.683	435.940
Inmuebles	(2)	60.000	60.000
Maquinaria y Equipo		34.033	4.212
Muebles y Enseres		6.325	4.410
Equipo de Oficina		4.054	3.027
Equipo de Computación		<u>2.556</u>	<u>2.054</u>
Costo Histórico al 31 de diciembre		595.651	509.643
<u>Depreciación acumulada</u>			
Dep. Acum. Vehículos	(1)	(231.005)	(168.655)
Dep. Acum. Inmuebles	(2)	(7.485)	(4.785)
Dep. Acum. Maquinaria y Equipos		(3.794)	(1.836)
Dep. Acum. Equipo Computación		(2.330)	(2.212)
Dep. Acum. Muebles y Enseres		(1.533)	(774)
Dep. Acum. Equipo de Oficina		<u>(824)</u>	<u>(324)</u>
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(246.971)	(178.586)
Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre		348.680	331.057

- (1) Corresponde a diecisiete (17) vehículos medidos y registrados al costo de adquisición. La vida útil del este grupo contable es de cinco (5) años o 20% anual. Sobre estos bienes muebles no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. La compañía tiene contratadas pólizas de seguros para dichos vehículos. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de la cuenta es:

En US\$ Dólares					
<u>Placa</u>	<u>Detalle</u>	<u>Año</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acumul.</u>	<u>Saldo Neto Libros</u>
PCL-8413	HINO SS	2015	81.429	(47.998)	33.431
GQA-0792	HINO GH	2008	32.951	(4.412)	28.539
PAC-3909	CHEVROLET	2015	60.000	(33.533)	26.467
POE-0720	HINO GH	2006	28.571	(3.825)	24.746
PCG-9933	HINO FM	2015	67.857	(46.821)	21.036
PAC-6497	TATA DAEWOO	2013	20.982	(455)	20.528
PCA-8787	HINO	2012	31.250	(14.253)	16.997
GQI-0222	INTERNACIONAL	2008	23.000	(6.159)	16.841
PCJ-8857	HINO	2014	20.536	(3.833)	16.702
PCH-5425	HINO	2013	21.875	(9.297)	12.578
GSK-8095	HYUNDAI	2013	12.500	(861)	11.639
PBW-6043	CHEVROLET	2011	14.285	(4.770)	9.515
PBL-5522	HINO	2010	30.536	(22.546)	7.990
PBZ-8026	FIAT	2013	9.821	(2.717)	7.104
PCI-6047	JAC	2014	8.000	(4.436)	3.564
PCE-4776	FIAT	2013	15.089	(15.089)	-
PBG-2178	MITSUBISHI	2009	<u>10.000</u>	<u>(10.000)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre			488.682	(231.005)	257.677

- (2) Corresponde a un (1) inmueble (oficina) con número predial N° 07-407 del ubicado en el complejo inmobiliario World Trade Center Guayaquil, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, urbanización Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana,

parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas; propiedad de la compañía registrado al costo de adquisición adquirido con fecha 26 de enero del 2017 a través de escritura pública compraventa del inmueble y constitución de hipoteca abierta y prohibición de enajenar No 2070901-58-P00112, ante Notario Quincuagésimo del cantón Quito – Dr. Roger Arosemena Benites, por sesenta mil dólares de los EUA (US\$ 60.000). La hipoteca abierta se encuentra vigente al 31 de diciembre del 2019 a favor del Banco Guayaquil, para garantizar las operaciones crediticias vigentes, ver **Nota 7.8**.

(3) Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Saldo neto al 01 de enero	331.057
Adquisiciones	(a) 148.804
Ajustes y Reclasificaciones Costo Histórico	(62.797)
Ajustes y Reclasificaciones Deprec. Acum.	23.537
Depreciaciones del Ejercicio – Nota 7.17	<u>(91.921)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre	348.680

(a) Corresponden a la erogación enviado a resultados por depreciación en el ejercicio fiscal 2019, ver **Nota 7.17**. El cálculo de las depreciaciones se lo realiza en observancia a las vidas útiles y porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, así como la técnica contable.

7.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Nacionales	(1)	(195.446)	(174.201)
Otros proveedores menores	(2)	<u>(22.622)</u>	<u>(21.505)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(218.068)	(195.706)

(1) Corresponde a las obligaciones con proveedores del exterior registrados al costo de importación al valor FOB - Free On Board, de liquidaciones de importaciones de inventarios provenientes de proveedores domiciliados en el exterior. El 98% de las cuentas por pagar comerciales proveedores de exterior son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito es de 30 y 180 días. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Servic	19.790
Pantoja Andrade	16.236
Venime	7.251
Ulcuango Cabascango	5.919
Caiza Almachi	5.764
Godoy	5.264
Sercor Trans	4.965
Criollo Hernández	4.752
Echeverría Varas	4.508
World Trade Center	4.211
Victor Pico Paredes	4.169
Wilman Alcibar	4.145
Zaquinaula Guerrero	4.133
Vaca Mosquera	4.094
Acurio Farinango	4.033
Otros menores (183)	<u>96.211</u>
Saldo al 31 de diciembre	195.446

(2) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales registrados al costo, por concepto de compras materiales e insumos y prestación de servicios. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores nacionales son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días.

7.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>			
		<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano	(1)	(24.961)	-	(14.265)	-
Banco Guayaquil	(2)	(19.891)	(46.606)	(14.185)	(20.720)
Banco del Austro	(3)	(18.645)	-	(5.001)	(40.289)
Consorcio Pichincha		-	-	-	<u>(13.139)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(63.497)	(46.606)	(33.451)	(74.148)

(1) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, es como se presenta a continuación:

<u>Tipo Operación</u>	<u>No Operación</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Vcmnto.</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>Saldo del</u> <u>Monto</u>
Crediplus Pymes	1670000182	18/12/2019	15/12/2021	30.000
Crediplus Pymes	1670000138	21/02/2019	17/08/2020	<u>9.226</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 (a)				39.226

(a) Operaciones crediticias sin garantías prendarias.

(2) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, es como se presenta a continuación:

N° de Operación	Fecha Vencimto.	Tasa Interés	Plazo (días)	En US\$ Dólares	
				Monto Original	Saldo del monto
214716	20/01/2020	11,23%	1080	42.000	4.154
246359	10/01/2020	11,23%	1080	50.000	34.690
Saldo al 31 de diciembre de 2019				92.000	38.843

(b) Operaciones crediticias garantizadas con escritura de compraventa y constitución de hipoteca abierta y prohibición de enajenar del inmueble, ver **Nota 7.5**.

(3) Corresponden a una operación crediticia por US\$ 65.102,95 entregada a favor de la compañía con fecha marzo 2017, a un plazo de cuarenta y ocho (48) meses, a una tasa de interés nominal anual de 11,23%, reajutable trimestralmente. No se ha entrega a favor de la institución financiera, garantías prendarias o hipotecarias como garantía del crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 las erogaciones cargadas a resultados por conceptos de intereses, asciende a US\$ 25.441, ver **Nota 7.17**.

7.8. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Sueldos por Pagar y Beneficios Sociales	(1)	(28.927)	(28.643)
15% Participación Trabajadores – Nota 7.9		(15.281)	174
IESS por Pagar	(2)	(5.387)	(3.457)
Multas, descuentos a empleados		(5)	(5)
Saldo al 31 de diciembre		(49.600)	(31.931)

(1) Corresponde a las provisiones de obligaciones laborales por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como sueldo, vacaciones, décimo tercer y décimo cuarto y fondo de reserva. En el caso de sueldos por pagar por un monto de US\$ 18.821 del mes de diciembre 2019. El décimo 14to sueldo corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2019, de treinta y tres (33) trabajadores por US\$ 5.054, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019), para el caso del décimo 13er sueldo corresponde al monto provisionado de diciembre 2019 de treinta y tres (33) trabajadores por US\$ 1.669. En el caso de vacaciones corresponde a la provisión

de la acumulación de enero a diciembre 2019 por US\$ 3.670.

- (2) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%) y Aporte Personal (9,45%) del mes de diciembre 2019. Montos medidos y registrados al costo por US\$ 4.326. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a treinta (30) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019). Adicionalmente se registran por concepto de préstamos hipotecarios y quirografarios, del mes de diciembre 2019 por US\$ 1.061. Montos que son descontados mensualmente de los roles de pagos de la colaboradores respectivos y pagados en planillas al IESS al mes subsiguiente.

7.9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	(1)	(26.221)	-
Retenciones en la Fuente por Pagar		<u>(4.153)</u>	<u>(5.690)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(30.373)	(5.690)

- (1) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>		<u>2019</u>
	Utilidad antes de impuesto a las ganancias	103.034
(-)	15% Participación a Trabajadores	(15.455)
(+)	Gastos no deducibles	<u>17.303</u>
	Utilidad Gravable	104.883
	Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	<u>25%</u>
	Impuesto a la Ganancias Causado	26.221
(-)	Anticipo del Período	-
(-)	Retenciones en la fuente del Período	<u>-</u>
	Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)	<u>26.221</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la **“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”**, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la ***“Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de***

inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;

- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

7.10. ANTICIPOS DE CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjeta de Crédito Corporativa (1)		(9.877)	(29.312)
Anticipo Clientes		(428)	(1.750)
Otras Provisiones		-	(29.773)
Saldo al 31 de diciembre		(10.305)	(60.835)

- (1) Corresponden a saldos pendientes de pago de consumos, compras locales e importaciones pagadas a través de tarjetas de crédito corporativas. Corporativa Visa Banco Guayaquil, US\$ 8.642, Corporativa Visa Diners US\$ 3.732, y Corporativa Visa Banco Promérica US\$ 2.496. Montos registrados a valor nominal.

7.11. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019, se generaron los siguientes saldos por pagar:

Detalle		En US\$ dólares			
		Corriente		No Corriente	
		2019	2018	2019	2018
Panatlantic Logistics S.A	(1)	(238.021)	(74.721)	-	-
Mario López	(2)	-	-	(69.449)	(41.082)
Maritza Rodríguez	(2)	-	-	(30.000)	-
Luisa Aragundi	(2)	-	-	(8.676)	(7.699)
Saldo al 31 de diciembre		(238.021)	(74.721)	(108.125)	(48.781)

- (1) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al costo amortizado, a la compañía relacionada – accionista, por concepto de transacciones comerciales de compraventa de servicios de complementarios de bodegaje. El 100% del saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 es corriente menor a 360 días.
- (2) Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo amortizado, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte del accionista y relacionadas, para apalancar inversión en activos productivos y gastos fijos corrientes. Montos que no devengan tasas de interés y se encuentran soportados en Contratos de Mutuo suscrito entre las partes. No se encuentra constituidas garantías prendarias o hipotecarias a favor de los acreedores.

7.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		Jubilación Patronal	En US\$ dólares Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018		(6.902)	(6.791)	(13.693)
Costo laboral servicios actuariales	(a)	(1.672)	(2.460)	(4.132)
Interés neto (costo financiero)	(a)	(569)	(506)	(1.076)
Ganancia / (Perdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(b)	(52)	162	110
Beneficios Pagos		-	207	207
Saldo al 31 de diciembre del 2019		(9.195)	(9.389)	(18.584)

- (a) Corresponde a los montos envidos a resultados del ejercicio, para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, son considerados como Gastos No Deducibles por un monto de US\$ 5.208, ver **Nota 7.17**.

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Al de 31 de diciembre	
<u>2019</u>	
Tasa de Descuento	8,48%
Tasa de Inflación Largo Plazo	2,00%
Tasa de Incremento Salarial Largo Plazo	3,00%
Incremento Salario Mínimo	2,50%
Tasa de Descuento Fondo Global	5,87%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, “*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, en el cual se efectuaron cambios a la legislación referente a la Jubilación Patronal y Desahucio:

- **Art. 10 LORTI –Deducciones** - Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Art. 28 RLRTI -Gastos Generales Deducibles**
 1. f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Art. ... Impuestos Diferidos**
 11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.13. PATRIMONIO

7.13.1. *Capital* - Al 31 de diciembre de 2019 el capital social es de US\$ 27.054 y está constituido por 27.054 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una (US\$ 1,00).

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	En US\$ Dólares		<u>N° de Acciones</u>	<u>%</u>
		<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Valor de cada Particip.</u>		
Mario Alejandro López Rodríguez	Ecuatoriana	26.512,00	1,00	26.512	98,00%
Gonzalo Andrés Mora Fiallos	Ecuatoriana	271,00	1,00	263	1,00%
Panatlantic Logistics S.A.	Ecuatoriana	<u>271,00</u>	1,00	<u>263</u>	<u>1,00%</u>
Capital Social suscrito y pagado		27.054		27.054	100,00%

7.13.2. *Reserva Legal* - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.13.3. *Adopción 1era vez NIIFs* – Corresponde a los saldos registrados como resultados de ajustes patrimoniales por concepto de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF versión Pymes – Pequeñas y Medianas empresas. Montos de ajustes soportados en cálculos apropiados de acuerdo a las secciones respectivas de la NIIF Pymes.

7.13.4. *Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores* – Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 178.799.

7.14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas Transportes Uio	(2.195.179)	(1.704.342)
Ventas Transportes Gye	(1) <u>(669.526)</u>	<u>(528.009)</u>
Saldo al 31 de diciembre	2.864.05	2.232.351

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de transporte terrestre de carga pesada. Se reconocen a valor razonable, cuando se han prestado el servicio a satisfacción del comprador y se han entregado riesgos y beneficios de tipo significativo de los bienes. Las mayores ventas se realizan a clientes locales. Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares <u>2019</u>	%
Ideal Alambrec S.A	1.173.686	40,97%
Kuehne + Nagel S.A	418.097	14,59%
Panatlantic Logistics S.A	311.531	10,87%
Consortio Panismar	236.828	8,27%
Laboratorios Industriales Farmacéutica	192.496	6,72%
Rosaprima Cia.Ltda	116.000	4,05%
Abbott Laboratorios del Ecuador Cia	108.303	3,78%
Autoeastern S.A	87.561	3,06%
DHL Express Ecuador S.A	50.000	1,75%
Proyección Futura	37.734	1,32%
Corporacion Delico Cia. Ltda	18.836	0,66%
Novacero S.A	14.122	0,49%
Mountain Grown M-Grown Cia. Ltda	13.700	0,48%
Fundación Maquita Cushunchic Comerc	12.550	0,44%
DIPAC Manta S.A.	11.338	0,40%
Otros clientes menores (73)	<u>61.924</u>	2,16%
Saldo al 31 de diciembre	2.864.705	100%

7.15. COSTOS OPERACIONALES

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo Operacional Transporte UIO	(1.506.629)	(1.031.277)
Costo Operacional Transporte GYE	<u>(522.516)</u>	<u>(428.244)</u>
Saldo al 31 diciembre	(2.029.145)	(1.459.521)

7.16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, Horas Extras, Bonos e Indemnizaciones – Nota 7.8	(222.808)	(155.466)
Mantenimientos y Rastreo Vehículos	(111.214)	(83.745)
Depreciaciones – Nota 7.5	(91.921)	(63.557)
Combustible, Logística, Movilización	(76.140)	(155.546)
Gasto IVA	(44.714)	(44.673)
Beneficios Sociales – Nota 7.8	(40.995)	(30.078)
Otros Beneficios del Personal	(27.135)	(19.702)
Aportes IESS – Nota 7.8	(26.114)	(18.140)
Seguros	(25.290)	(13.520)
Honorarios Profesionales y Servicios Ocasiones	(13.126)	(24.667)
Servicios Básicos	(11.795)	(7.681)
Viajes y Hospedajes	(7.461)	(6.580)
Arrendamiento Local y Mercantil	(5.642)	(2.087)
Materiales y Suministros	(3.826)	(6.390)
Gastos Certificaciones	(3.404)	(515)
Impuestos Municipales y Contribuciones	(2.649)	(3.674)
Otros Gastos Menores	<u>(2.617)</u>	<u>(10.690)</u>
Saldo al 31 diciembre	(716.851)	(646.709)

7.17. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Venta de Activos Fijos – <i>Nota 7.5</i>	25.758	-
Otros Ingresos Gravados	<u>5.112</u>	<u>2.187</u>
Saldo al 31 de diciembre	17.170	5.296
<i>Otros Gastos</i>		
Gastos No Deducibles	(17.303)	(38.569)
Intereses Préstamos Bancarios y Otros – <i>Nota 7.7</i>	(25.441)	(20.140)
Comisiones y Gastos Bancarios	<u>(3.801)</u>	<u>(2.952)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(46.545)	(61.661)

7.18. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

7.19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 15, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo de 2020.